



El Consejo de Gobierno aprueba la Estrategia Canaria de Acción Climática

El instrumento legal marca la hoja de ruta para avanzar hacia una sociedad climáticamente neutra y resiliente al clima en 2040

El documento expone las transformaciones económicas y sociales necesarias para responder a la crisis climática de manera coherente e integrada

El Consejo de Gobierno de Canarias ha aprobado este jueves, a propuesta de la Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial, la Estrategia Canaria de Acción Climática (ECAC), que tendrá una vigencia de 20 años, revisable cada diez años para actualizar los escenarios y sus objetivos.

La Estrategia, que también será prorrogable por el Ejecutivo una vez pasados estos 20 años, está articulada en el apartado 14 de la Ley 6/2022, de 27 de diciembre, de Cambio Climático y Transición Energética de Canarias, el cual define el marco de planificación en acción climática del archipiélago. Su borrador se sometió a un proceso de participación pública el pasado 2022, donde buena parte de las alegaciones recibidas fueron incorporadas al texto final.

Así, supone un instrumento marco de planificación regional en materia de acción climática que tiene por objeto marcar una hoja de ruta para avanzar hacia una sociedad climáticamente neutra y resiliente al clima en 2040 y establecer el conjunto de medidas en que se concretará la contribución de Canarias al cumplimiento de los compromisos en materia de acción climática.

La ECAC también dispone las determinaciones a las cuales deberá ajustarse el conjunto de planes, programas y políticas sectoriales en orden a la consecución de los objetivos de la Ley de Cambio Climático y Transición Energética de Canarias.

Por tanto, expone las transformaciones económicas y sociales necesarias para responder a la crisis climática, de manera coherente e integrada, e involucra a todos los sectores de la economía y de la sociedad canaria, además de aprovechar las oportunidades que contribuyan a la mejora de la competitividad y modernización de la economía.

Asimismo, persigue un crecimiento sostenible y una transición socialmente justa e inclusiva con el fin de garantizar la creación de empleo, mejorar la calidad de vida de la sociedad canaria y proteger el medio ambiente.

La Estrategia se desarrollará a través de los futuros Plan Canario de Acción Climática y Plan de Transición Energética de Canarias, así como de los Planes de acción insulares y municipales para el clima y la energía.